

LOCAL | Sanidad

El Consistorio prieguense adopta una serie de medidas de urgencia ante el repunte de casos positivos por Covid-19 en las dos últimas semanas

Estarán en vigor hasta el próximo 3 de noviembre con la intención de frenar el incremento que se viene produciendo desde el Puente del Pilar

Rafael Cobo Calmaestra

Viernes 23 de octubre de 2020 - 18:47



Ante el incremento del número de casos positivos por Covid-19 en los últimos 14 días, el Consistorio prieguense ha adoptado una serie de medidas hasta el próximo 3 de noviembre con la intención de frenar este importante repunte.

Así lo ha anunciado la alcaldesa de Priego, María Luisa Ceballos, en la rueda de prensa que en compañía de los portavoces de los grupos políticos con representación en la Corporación municipal, Juan Ramón Valdivia (PP), Toni Musachs (PSOE), y Encarnación Valdivia (Ciudadanos), ha celebrado tras la reunión de la comisión para el seguimiento del Covid-19, creada a

mediados de marzo y que hoy viernes ha vuelto a reunirse, tras el paréntesis de los últimos meses una vez finalizado el estado de alarma.

Según Ceballos, los datos registrados en los últimos días, “son muy preocupantes y nos sitúan en una posición en la que tendremos que tomar medidas de forma inminente”, indicando que pese a no llegar a la media de 500 contagios por cada 100.000 habitantes, “en los últimos días, sobre todo a raíz del Puente del Pilar, hemos alcanzado un 375 por cada 100.000 habitantes”.

En este sentido, la alcaldesa hacía alusión a los 80 positivos registrados en los últimos 14 días, de los que 47 se corresponden a la última semana. Datos que para Ceballos, “hacen que nos tengamos que poner en una situación de alerta máxima e igualmente realizar una petición de responsabilidad a nuestra ciudadanía”, ya que como reconocía, “lo peor que nos ha pasado como sociedad es haberle perdido el miedo al virus, y el virus, no solamente no sigue entre nosotros, sino que está teniendo una expansión tremenda”.

En este sentido, la alcaldesa apuntaba que la única manera de parar al virus, “es que los hagamos nosotros, como ya ocurrió en meses anteriores, intentando mantener las medidas obligatorias como el distanciamiento social, el uso obligatorio de mascarillas y que intentemos que la movilidad sea mínima”.

Además, Ceballos añadía que desde la administración pública, “no sólo tenemos que concienciar sino también aplicar esas medidas restrictivas”, anunciando que se ha acordado que en los próximos 8 días se

adopten una serie de medidas para ver cómo es la evolución durante este periodo de tiempo.

Entre estas medidas, la alcaldesa hacía mención al cierre desde hoy viernes y hasta el próximo 3 de noviembre de los parques infantiles y zonas con elementos biosaludables en Priego y Aldeas, incentivando la limpieza y desinfección de vías, edificios y espacio públicos.

Igualmente Ceballos incidía en que por parte de la Policía Local y Guardia Civil se va a hacer una campaña intensiva en terrazas de establecimientos de hostelería y restauración, “en las que se producen muchas situaciones de incumplimiento de la normativa”, poniendo como ejemplo que se está fumando en terrazas sin cumplir las correspondientes medidas de seguridad, incumplimiento como así advertía la alcaldesa, “será sancionado”.

Por otra parte, Ceballos hacía referencia a la publicación, ayer jueves, del BOJA en el que se determinan nuevas medidas relacionadas con la utilización de las mascarillas en las terrazas, “en las que no se puede dejar de tener la mascarilla puesta a excepción del momento de ingerir comida o bebida”, reiterando que será una cuestión que se sancionará en el caso de que se incumpla la medida.

De igual manera, Ceballos anunciaba que se van a limitar las actividades deportivas no federadas, haciendo un llamamiento específico a la responsabilidad de los más jóvenes, ya que como señalaba, “nos encontramos con numerosas reuniones de jóvenes en las que se incumplen muchas medidas de seguridad lo que hace que sean un foco de proyección del virus”. Ante esta situación, la alcaldesa señalaba que por parte de la Policía Local y la Guardia Civil se va a hacer una vigilancia exhaustiva de todas estas reuniones en los diferentes parques, aldeas y otros lugares en los que se han venido celebrando este tipo de reuniones.

Una batería de medidas con las que, según Ceballos, “espero y deseo que las cifras no sigan creciendo, ya que si superamos los 500 contagios por cada 100.000 habitantes, podríamos llegar a una situación de pérdida de la movilidad porque tendrían que actuar otras administraciones supramunicipales, lo que afectaría muchísimo a la situación económica y social de nuestra localidad”.

Por último, Ceballos, en nombre de todos los grupos de la Corporación, solicitó a todos los prieguenses que extremen las medidas de distanciamiento, de seguridad, y se limiten lo más posible las reuniones familiares y de grupos de amigos, agradeciendo el trabajo que vienen realizando el personal sanitario así como los agentes de la Guardia Civil, Policía Local, y voluntarios de Protección Civil.